

## **COPA BUENOS AIRES**

### **INTRODUCCIÓN**

La celebración de competencias deportivas en el marco de la “COPA BUENOS AIRES” tiene en primer lugar la finalidad de generar oportunidades para el ejercicio del derecho al deporte y sus prácticas a nivel provincial de los y las bonaerenses, descentralizando las competencias y utilizando la infraestructura y las instalaciones deportivas de toda la Provincia. Asimismo, busca potenciar a los municipios y a las federaciones deportivas provinciales poniendo en valor las características deportivas de cada región, pudiendo constituirse en una herramienta de revisión y admisión de nuevas disciplinas deportivas en los Juegos Bonaerenses.

Además, se persigue el objetivo común de calendarizar los torneos y los eventos deportivos según las distintas disciplinas deportivas en coordinación con los municipios y las federaciones para optimizar recursos y aunar esfuerzos que redunden en brindar a todas y todos los bonaerenses, más y mejores torneos y competencias.

### **OBJETIVO GENERAL**

- Celebrar instancias de competencias deportivas en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, a los fines de generar oportunidades para el ejercicio del derecho al deporte y sus prácticas de participación a nivel provincial.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Incorporar los valores propios del deporte en todos los participantes de las competencias e integrantes de las distintas delegaciones provinciales.
- Celebrar competencias, torneos y copas deportivas en el ámbito de la provincia de Buenos Aires con las federaciones deportivas provinciales y municipios.
- Constituir un mecanismo y herramienta de revisión y admisión de disciplinas y deportes en los Juegos Bonaerenses.
- Promover y generar acciones en pos de la concientización sobre la tolerancia, el respeto, la igualdad de género, el desarrollo sostenible y las buenas prácticas deportivas.

## **LÍNEAS DE ACCIÓN**

- Elaborar la reglamentación y modalidades de competencia para las diferentes disciplinas deportivas.
- Diagramar e implementar las competencias deportivas en coordinación con los distintos municipios, federaciones deportivas y demás instituciones deportivas.
- Calendarizar las competencias en concertación con las federaciones deportivas y los municipios bonaerenses.
- Generar un marco de respeto, tolerancia e integración entre los participantes en las distintas etapas del mencionado programa.
- Releva la información resultante para generar datos estadísticos y así generar informes para la toma de decisiones.